



**AULA UNED** en Aranda de Duero (Burgos)  
Colegio N<sup>o</sup> S<sup>a</sup> de las Viñas.  
c/ Fernán González, 13  
09400 ARANDA DE DUERO  
(BURGOS)  
**947 50 57 01**  
[info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)  
**947 24 40 05**



**Miércoles, 13 de Marzo de 2019**  
**Jueves, 14 de Marzo de 2019**

*Jornadas de divulgación científica*

***“ APROXIMACIÓN A ALGUNAS CUESTIONES  
TRANSCENDENTES DE LA VIGENTE LEY  
9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE  
CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO ”***

## PRESENTACIÓN

La Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, es, sin lugar a dudas de ningún género, una de las normas que más aplicación y trascendencia tiene dentro de las múltiples y variadas normas que integran el siempre complejo mundo del Derecho Administrativo.

La referida norma, al igual que las normas precedentes que sobre idéntica materia se han ido aprobando, se caracteriza por tener una notable complejidad, la cual, lejos de ir decreciendo con el pasar de los años ha ido en franco aumento. Es por ello y atendiendo, además, a la relativa novedad de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, dado que la misma entró en vigor de manera efectiva el 9 de Marzo de 2018 como consecuencia de lo establecido en su Disposición final decimosexta, por lo que cursos como este que ahora se ofertan tienen el máximo interés tanto para alumnos que se estén formando en materias relacionadas con la contratación pública, como para profesionales tanto públicos como privados que operan en dicho ámbito, incluso, para los ciudadanos en general, pues se quiera o no la contratación pública, de un modo u otro, a todos nos afecta y condiciona.

El curso que nos ocupa, tal y como se desprende de su propio título: “Aproximación a algunas cuestiones trascendentes de la vigente Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de contratos del sector público”, tiene una finalidad fundamentalmente divulgativa, por lo que persigue no tanto profundizar en cuestiones especialmente complejas, como acercar a todos aquellos interesados en dicha Ley a algunas cuestiones que a todas luces resultan trascendentes, como el ámbito subjetivo y objetivo de aplicación de la misma que sirve para concretar de manera indubitada a quiénes y a qué se aplica y por el contrario a quiénes y a qué no se aplica; o la preparación de los contratos que es al fin y al cabo donde se elaboran los mismos para que puedan superar con éxito las diversas fases que tienen por delante hasta llegar a desplegar los efectos para los que fueron concebidos; o los procedimientos de contratación que se erigen en una parte fundamental de la contratación pública, que de no ser bien entendida y aplicada garantiza que el concreto contrato de que en cada caso se trate no prospere; o por último, el sistema de tutela y control de los contratos públicos, como garante del correcto cierre del sistema.

## MIÉRCOLES, 13 DE MARZO DE 2.019

Primera Ponencia (de 17,00 a 19,00 horas):

➤ **ÁMBITO SUBJETIVO Y OBJETIVO DE APLICACIÓN DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO O CÓMO SABER A QUIÉN Y A QUÉ SE APLICA LA MISMA**

- **Don Ángel Villanueva López**

*Doctor en Derecho. Abogado especialista en Derecho Admtvo.*

Segunda Ponencia (de 19,00 a 21,00 horas):

➤ **LA PREPARACIÓN DE LOS CONTRATOS: FASE CLAVE PARA GARANTIZAR EL PERFECCIONAMIENTO Y LOS ULTERIORES EFECTOS QUE DERIVAN DE ESTE ÚLTIMO.**

- **Don Juan José González López**

*Doctor en Derecho. Jefe de los Servicios Jurídicos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.*

## JUEVES, 14 DE MARZO DE 2.019

Tercera Ponencia (de 17,00 a 19,00 horas):

➤ **LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN ESPECIAL EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

- **Don José Manuel Cantera Cuartango**

*Jefe de la Sección de Contratación y Patrimonio del Excmo. Ayto Burgos.*

Cuarta Ponencia (de 19,00 a 21,00 horas):

➤ **EL SISTEMA DE TUTELA Y CONTROL DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.**

- **Don Guillermo Ruiz Arnaiz**

*Doctor en Derecho. Letrado del Tribunal Supremo (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo).*

**Finalización de la Jornada y entrega de Certificados de asistencia.**

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

En el correo electrónico del Centro Asociado de la UNED en Burgos ([info@burgos.uned.es](mailto:info@burgos.uned.es)), especificando los siguientes datos: Nombre, apellidos, DNI y correo electrónico.

En el teléfono del Centro Asociado de la UNED en Burgos (947244005), de Lunes a Jueves, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 20,00 horas y Viernes, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 16,00 a 19,00 horas.

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Hasta las 13,00 horas del día de la celebración de la 1ª Jornada.

### MATRÍCULA

Gratuita.

A quienes acrediten su asistencia a la Jornada, se les entregará al término de la misma un Certificado acreditativo de tal extremo.

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

**Aula UNED en Aranda de Duero (Burgos).**  
Colegio Nª Sª de las Viñas. C/ Fernán González, 13

### DESTINATARIOS

- Alumnos de la UNED.
- Profesionales tanto del sector público como del sector privado.
- Magistrados, Jueces, Letrados de Justicia, Secretarios de Ayuntamiento e Interventores, Abogados, Economistas, Consultores y Asesores de Empresa, Empresarios, Profesionales Liberales.
- Público en general interesado en la materia.